

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2022**Metodologías Construccinistas
en Torno al Aprendizaje y la
Enseñanza de las Artes Visuales
(M06/56/1/82)****Máster**Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque
Construccinista**MÓDULO**Módulo 3: Metodologías de la Investigación sobre la Enseñanza y el
Aprendizaje de las Artes Visuales**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de los grados o licenciaturas de acceso

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Este módulo se lleva a cabo de forma intensiva durante una semana con la asistencia de todos los estudiantes del master de las universidades de Barcelona, Girona y Granada.
- En estas sesiones participarán además del profesorado de las universidades mencionadas estudiantes de doctorado que ya hayan presentado sus proyectos de tesis y un profesores invitados.
- En el seminario hay intervenciones de tres tipos: presentación de una línea de investigación; presentación de tesis doctorales; actividades de seminario sobre problemáticas específicas.
- Cada estudiante ha de realizar una 'carpeta de aprendizaje' en el que se refleje su proceso las relaciones conceptuales y metodológicas que ha establecido durante el seminario.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacitar para comprender y expresarse oralmente y por escrito dominando el vocabulario especializado; capacidad para buscar, usar e integrar la información).
- Ser capaces de formular juicios independientes y articular argumentos. Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales. Saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad.
- Discriminar entre diferentes perspectivas metodológicas para realizar un proyecto de investigación sobre las prácticas culturales vinculada las artes visuales y la educación en diferentes contextos.
- Dominar metodologías de investigación sobre las prácticas y experiencias discursivas relacionadas con las artes visuales y la educación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

En la programación del master, los coordinadores de las universidades participantes, han considerado que la formación en el ámbito de las metodologías de investigación en el campo de la educación de las artes visuales y la cultura visual tiene una importancia fundamental. Es por eso que han concebido la realización de un seminario intensivo y presencial, que a lo largo de una semana, pondrá a los estudiantes en relación con diferentes investigadores, y en el que se realizarán talleres vinculados a diferentes perspectivas metodológicas. Todo ello con la doble finalidad de promover su formación y de que se sientan parte de una comunidad de investigadores.



El seminario pretende promover en los estudiantes una experiencia viva e intensa en la investigación vinculada a la educación de las artes visuales y la cultura visual a partir de su participación en cuatro escenarios de formación:

1. Talleres en torno a metodologías de investigación construccionista: narrativa, biográfica, basada en las artes y etnográfica.
2. Análisis de procesos de investigación que llevan a cabo investigadores noveles (estudiantes de doctorado).
3. Discusión acerca de procesos de investigación que llevan a cabo investigadores experimentados.
4. Dar cuenta del proceso seguido en forma de relato de investigación.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BARONE, T. & EISNER, E. W. (2012). *Art Based Research*. London: SAGE Publications
- BANKS, M. (Ed.). (2001). *Visual Methods in Social Research*. London: SAGE
- EISNER, E. W. (1981). On the Differences Between Scientific and Artistic Approaches to Qualitative Research. *Educational Researcher*, 10: 5, 1-9.
- GÓMEZ, A. (2007). *La investigación educativa claves teóricas*. Madrid: McGraw Hill
- HANNULA, M., SUORANTA, J. & VADÉN, T. (2005). *Artistic Research. Theories, methods and practices*. Espoo: Academy of Fine Arts, Helsinki / University of Gothenburg
- HELLSTRÖM, T. (2010). Evaluation of artistic research. *Research Evaluation* (19-5), 306-316.
- IRWIN, R., SPRINGGAY, S. Y GOUZOUASIS, P. (2004). *Being with A/r/tography*. Rotterdam: Sense Publishers
- KNOWLES, G.; COLE, A. *Handbook of the Arts in Qualitative Research: Perspectives, Methodologies, Examples, and Issues*. Thousand Oaks: SAGE
- LEAVY, P. (Ed.) (2017). *Handbook of Arts-Based Research*. The Guilford Press.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds). (2017). *Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística*. Universidad de Granada.
- MARÍN-VIADEL, R., & ROLDÁN, J. (2019). *A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes Visuales en el panorama de las metodologías de investigación en Educación Artística*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 881-895.
- MARÍN-VIADEL, R.; ROLDÁN, J. (2019) *A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes Visuales en el panorama de las metodologías de investigación en Educación Artística*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 881-895.
- SANDÍN ESTEBAN, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill
- SINNER, A., IRWIN, R. & JOKELA, T. (2018). *Visually Provoking*. Lapland University Press
- SPIRN A. W., MARÍN VIADEL, R., & ROLDÁN, J. (2022). *Pares Fotográficos. Imágenes, arte e investigación*. Granada: Comares
- TAYLOR, S. Y BOGDAN, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós
- VARTO, J. (2009). *Basics of Artistic Research*. Helsinki: University of Art and Design



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

